

13 de octubre de 2021

NOTA DE PRENSA

Las televisiones públicas del Mediterráneo son las que incluyen más sensibilización en la información sobre la violencia machista

- **TV3 fue la televisión que dedicó más atención informativa, 4 h y 24 min, a la violencia machista.**
- **Nueve reguladores audiovisuales del espacio mediterráneo analizan 22 canales de TV públicos y privados en el primer estudio comparativo internacional sobre esta cuestión. El informe ha sido coordinado por el CAC.**
- **Las televisiones de Cataluña, Francia, Croacia, Marruecos y Portugal pusieron más énfasis en la reflexión y la sensibilización que en las agresiones.**
- **Casi la mitad de las televisiones presentaron a personas expertas como voz principal de las informaciones y en 18 de los 22 canales, dichas voces fueron de mujeres**
- **Los 26 reguladores mediterráneos aprueban unas recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la violencia machista**

Las televisiones de la cuenca mediterránea dedicaron entre el 1 y el 3% de sus teletinformativos a informar sobre la violencia machista. Se constata una tendencia a la espectacularización de los elementos audiovisuales o del lenguaje como fenómeno recurrente general, si bien los canales públicos incluyeron más elementos de sensibilización social y menos espectacularización que los privados, según un informe sobre 22 canales del espacio mediterráneo.

El informe, el primero de ámbito internacional sobre el tratamiento informativo de la violencia machista, ha sido realizado por la plataforma [Red de Autoridades de Regulación Mediterráneas](#) (Mediterranean Network of Regulatory Authorities, MNRA, en inglés, Réseau des instances de régulation méditerranéennes, RIRM, en francés). Esta plataforma incluye 26 reguladores audiovisuales de la cuenca mediterránea.



El informe, coordinado por el Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC), fue aprobado ayer, 12 de octubre, en la Asamblea plenaria de la MNRA que ha tenido lugar entre el 10 y el 12 de octubre en Dubrovnik (Croacia).

En la elaboración del estudio participaron 9 de las 26 autoridades de la plataforma, que aportaron los datos correspondientes a 22 televisiones, tanto públicas como privadas, de Cataluña, Croacia, Francia, Marruecos, Grecia, Andalucía, España, Portugal y Serbia. El tiempo total de emisión de los diferentes teleinformativos analizados supera las 2.100 horas. El periodo de análisis fue de tres meses correspondientes al 2018.

Para analizar la **atención informativa** se ha tenido en cuenta tanto el tiempo relativo (la proporción entre el tiempo de la noticia sobre violencia machista en comparación con el tiempo total de los teleinformativos) como el absoluto. El resultado es que un tercio de las televisiones (7), que pertenecen a cinco ámbitos diferentes (Cataluña, España, Francia, Serbia y Andalucía), coinciden en presentar una atención elevada de la misma.

La mayoría de los canales de la muestra dedicaron entre el 1 y el 3% del tiempo de los teleinformativos a informar sobre la violencia machista. Las cifras absolutas fueron mucho más dispares, puesto que fueron desde los 10 minutos hasta las más de 4 horas. El máximo tiempo absoluto correspondió a TV3, con 4 horas y 24 minutos.

El estudio también ha analizado la **relevancia** que las televisiones analizadas han dado a las informaciones sobre violencia machista. En este sentido, la mayoría de las televisiones situaron entre el 20 y el 40% de estas noticias en el bloque de titulares.

Las públicas, más sensibilización y menos sensacionalismo

En relación con la **calidad de la información**, se ha analizado si las noticias se limitan a recoger informaciones sobre agresiones o si, por el contrario, incorporan también elementos de reflexión y de sensibilización.

El resultado es que la mayoría de los canales analizados han dedicado, en términos relativos, más atención a las agresiones que a la reflexión y la sensibilización. Aun así, un tercio de la muestra (8 televisiones) de 5 sistemas comunicativos diferentes (Cataluña, Croacia, Francia, Marruecos y Portugal) observaron el comportamiento contrario y pusieron más énfasis en la reflexión y la sensibilización. En términos generales, las televisiones públicas fueron las que tendieron a incluir más elementos de sensibilización y menos recursos sensacionalistas.

En relación con la **fuentes de las informaciones**, por una parte, se ha analizado el grado de experiencia de las personas que hablan. El informe señala que 10 de las televisiones de 8 ámbitos de difusión diferentes presentan como voz principal a personas expertas, mientras que, por el contrario, 6 canales de 3 ámbitos diferentes (España, Francia y Portugal), presentan a personas con una relación ocasional con los hechos de los que se informa (terceras personas).

Por otra parte, y aun en relación con la fuente informativa, también se ha contabilizado la presencia de hombres o mujeres con voz propia en la noticia. El resultado es que la mayoría de las personas que intervienen con voz propia en las informaciones son mujeres: en 18 de las 22 televisiones y en todos los ámbitos de difusión. En cuanto al rol que desarrollan estas mujeres en las informaciones, las voces cualificadas son el papel principal en 9 de las televisiones, que corresponden a 5 ámbitos de difusión diferentes (Andalucía, Cataluña, Croacia, Marruecos y Serbia).

En cuanto al tratamiento informativo, el informe indica que la **espectacularización** de las informaciones a través de elementos visuales, de audio o del lenguaje es un fenómeno recurrente en la información que los diferentes canales ofrecen sobre violencia machista y se encuentra en todos los ámbitos de difusión analizados. Así, la mitad de los canales han incluido alguno de estos elementos en la mayoría de sus informaciones; en la otra mitad (11 televisiones de 5 ámbitos diferentes), los elementos de espectacularización también están presentes, pero en porcentajes muy inferiores.

Finalmente, la denominación más frecuente fue *violencia de género*, seguida, en segundo lugar, por *violencia doméstica* o *violencia en el ámbito familiar*, por un lado, o violencia machista, por el otro.

Los 26 reguladores mediterráneos aprueban unas recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la violencia machista

La Asamblea plenaria de la MNRA también aprobó unas **recomendaciones** elaboradas por el mismo grupo de trabajo que ha redactado el estudio comparativo. En dichas recomendaciones, que son similares a las elaboradas previamente por el CAC, se pide prescindir del sensacionalismo, de la espectacularización y del dramatismo, así como evitar cualquier relación causa-efecto entre los hechos y la procedencia de las personas y su situación sociocultural.

También se recomienda concienciar a la sociedad de que la lucha contra la violencia de género es un asunto de interés general, así como respetar la dignidad y el derecho a la intimidad de las víctimas. Asimismo, se propone usar fuentes de información cualificadas y contextualizar la información.



[Estudio sobre el tratamiento informativo de la violencia de género en el espacio audiovisual mediterráneo](#)

[Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la violencia de género](#)

Más información: **Comunicación del CAC** • C/ Vergós, 36-42 • 08017 Barcelona
Tel.: 935 575 000 y 627 480 483 • **Fax:** 935 575 003
Correo electrónico: comunicacio.cac@gencat.cat
Web: www.cac.cat